



Boletín técnico

precios de hoja y derivados de

coca en Colombia

Enero-junio 2024

Contenido

| | |
|---|-----------|
| Boletín técnico: precios de hoja y derivados de coca en Colombia | |
| Introducción | 2 |
| Principales hallazgos | 3 |
| Aclaraciones metodológicas | 3 |
| Hoja de coca | 4 |
| 1.1 Precios hoja de coca | 4 |
| 1.2 Preguntas de contexto hoja de coca | 5 |
| Pasta/base de coca | 10 |
| 2.1 Precios pasta/base de coca | 10 |
| 2.2 Preguntas de contexto pasta/base de coca | 10 |
| Ficha metodológica | 13 |
| Glosario | 15 |

Introducción

La Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos (DSCI) y el Ministerio de Justicia y del Derecho, a través del Observatorio de Drogas de Colombia, dentro de sus mandatos misionales, comparten intereses similares, que incluyen el análisis de los procesos de producción y comercialización de los productos derivados del cultivo de la hoja de coca.

Por esta razón, han acordado unir esfuerzos, capacidades y recursos para elaborar una medición permanente de los precios de la hoja de coca (HC), así como de la pasta base de coca (PBC) y la base de coca (BC) en el territorio nacional.

En este contexto, presentamos el primer *Boletín técnico: precios de hoja y derivados de coca en Colombia*, para el trimestre abril - junio de 2024, con el objetivo de brindar una herramienta de uso público para monitorear periódicamente el comportamiento y tendencias de las dinámicas del mercado de la coca con fines ilícitos. Esta información contribuirá a la comprensión de este fenómeno, así como a la construcción de soluciones integrales que favorezcan el bienestar de las comunidades ubicadas en áreas de producción de cultivos de uso ilícito.

En el marco de la colaboración interinstitucional mencionada, se han elaborado los diseños conceptuales, diseño muestral, metodologías, instrumentos, planeación del trabajo de campo y recolección de la información. En adición, se generaron las correspondientes bases de datos y se trabajó su interpretación y análisis.

Principales hallazgos

- El **precio promedio** de la arroba de hoja de coca en el trimestre **abril-junio** es de **\$25.774**.
- El **precio promedio** del kilogramo de la **pasta/base de coca** en el trimestre **abril-junio** 2024 es de **\$2.164.216**.
- Del universo total de encuestados, el **26.1 % de los productores venden hoja fresca de coca**, mientras que el 73.9 % no la vende.
- Del 73.9 % de productores que no venden hoja, el **58.4 % argumenta que la razón es que prefieren vender la pasta/base**.
- Del universo de encuestados el **59.2 % no vendió pasta base durante el trimestre abril-junio** 2024 y el 40,8 % sí vendió.
- Del total de encuestados, tanto los que vendieron (79 %) como los que no vendieron pasta/base de coca (39.5 %) durante el trimestre abril-junio **señalan la falta de compradores como la principal dificultad para la venta**.

Aclaraciones metodológicas

El muestreo utilizado en esta encuesta es de tipo no probabilístico, por conveniencia, lo que implica que los productores agropecuarios con coca fueron seleccionados según su disponibilidad para participar. Debido al tamaño de la muestra recolectada, los datos se agrupan de manera trimestral con el fin de aumentar el tamaño muestral y obtener una mejor aproximación de las tendencias de precios observadas.

La encuesta está dirigida específicamente a productores agropecuarios que cultivan hoja de coca y/o procesan pasta/base de coca. Las preguntas principales están enfocadas en recolectar información sobre los precios durante los meses de referencia, para asegurar la coherencia de los datos, se incluyen preguntas de control que permiten constatar el conocimiento del encuestado sobre los precios y condiciones del proceso de venta en el mercado.

Es importante señalar que en esta encuesta se utiliza únicamente informantes directos. La encuesta es cara a cara, confidencial y anónima. Esto significa, de una parte, que el encuestador se comunica directamente con los productores que han vendido hoja y/o pasta/base de coca en el mes de referencia, y de otra, que se garantiza la seguridad de las personas que suministran información. Esta metodología presenta una gran ventaja toda vez que al contar con fuentes directas permite obtener información precisa de los precios y las condiciones del mercado.

1.1 Precios hoja de coca

Durante el periodo de abril a junio de 2024, el precio promedio de la arroba de hoja de coca en Colombia fue de \$25.774, lo que representó una disminución de \$527 frente al promedio del precio de enero a marzo de 2024, que fue de \$26.341. En términos de variación porcentual, la disminución fue de 2,2 %.

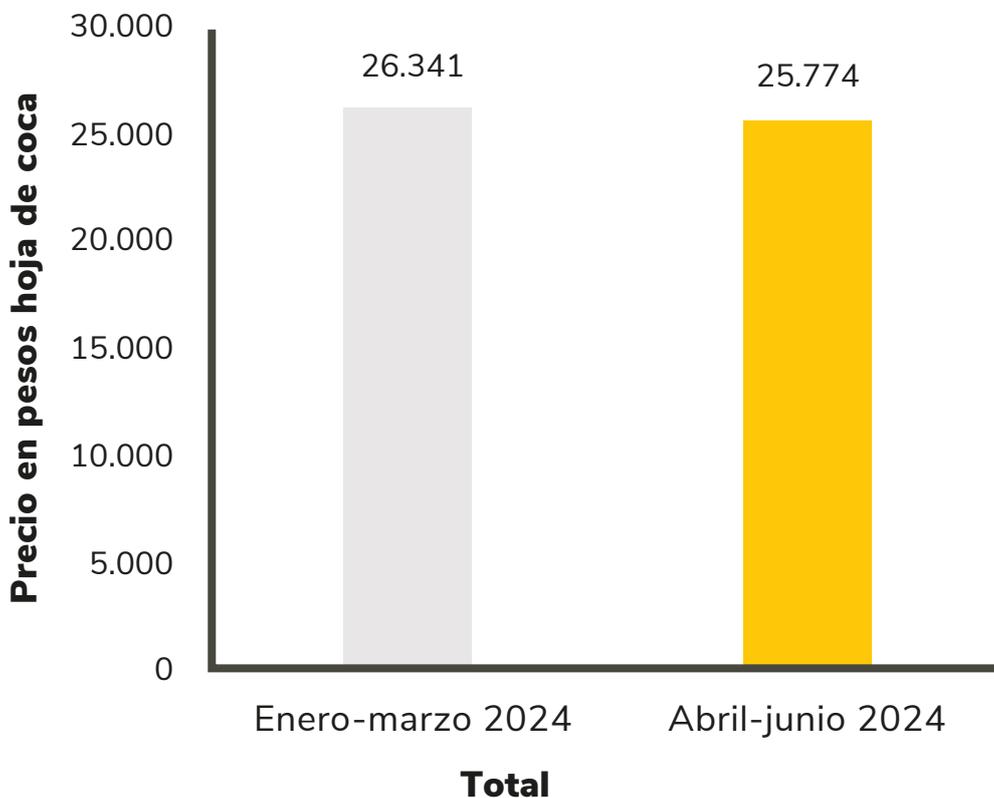


Ilustración 1. Precios arroba de hoja de coca (Total nacional trimestre abril - junio 2024).

Fuente: Encuesta Nacional de precios de derivados de la coca, DSCI /ODC.

Nota: los precios relacionados del informe corresponden al promedio aritmético de la información mensual reportada por los encuestados.

1.2 Preguntas de contexto hoja de coca

En el periodo de abril a junio de 2024, el 26,1 % de los productores agropecuarios con cultivos de coca encuestados vendieron hoja fresca, mientras que el 73,9 % no vendió en ese periodo.

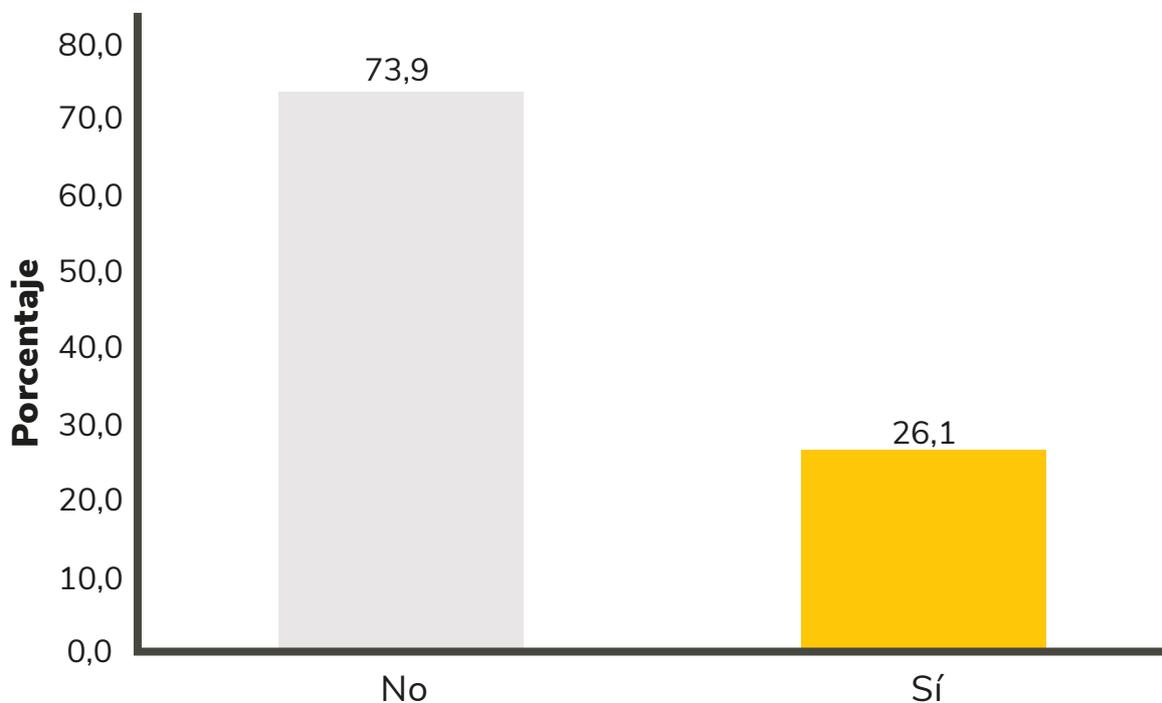


Ilustración 2. Proporción de productores agropecuarios que vendieron hoja de coca abril, mayo o junio (Total trimestre abril - junio 2024).

Fuente: Encuesta de precios de derivados de la coca, DSCI /ODC.

Nota: por efecto de redondeo a un decimal las diferencias pueden diferir ligeramente.

Productores que no vendieron

Entre los productores encuestados que aseguraron no haber vendido hoja de coca, las razones mencionadas fueron: procesarla en lugar de venderla (58,4 %), falta de compradores (16,1%), falta de recursos para transportarla al lugar de venta (10,6 %), ausencia de cosecha (6,2 %), y bajo precio (4,3 %).

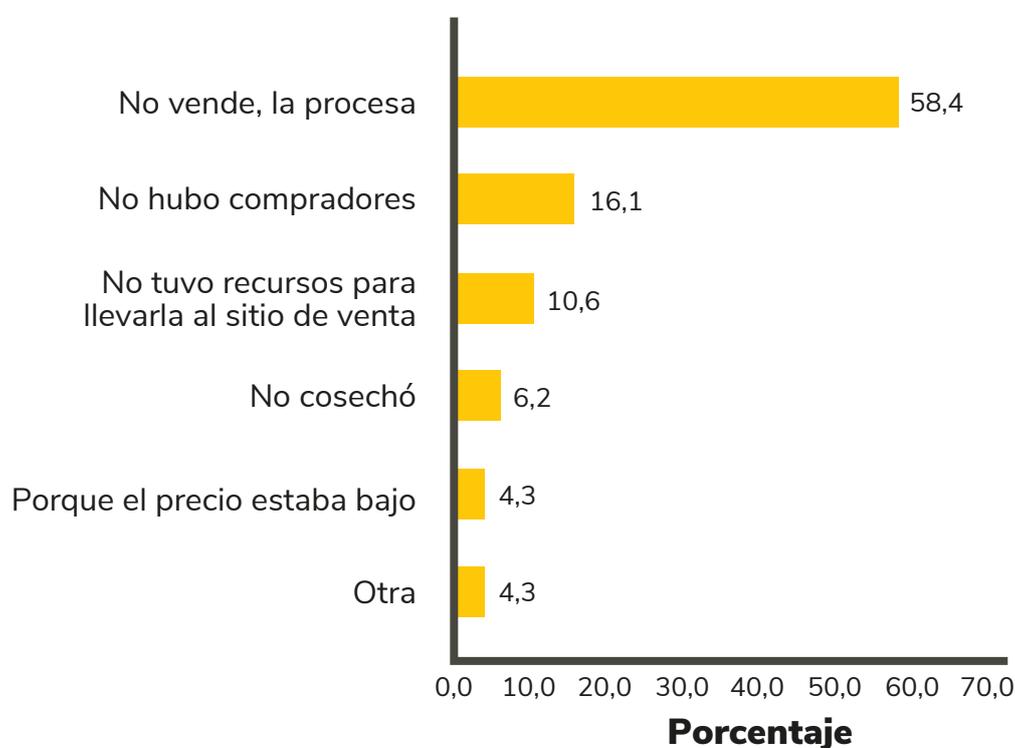


Ilustración 3. Razón principal de los Productores Agropecuarios con Coca PAC por la que no vendió hoja de coca en meses abril, mayo o junio (Total trimestre abril - junio 2024).

Fuente: Encuesta de precios de derivados de la coca, DSCI /ODC.

Nota: por efecto de redondeo a un decimal las diferencias pueden diferir ligeramente.

Nota: no se incluyen los casos sin Información.

Productores que vendieron hoja de coca

En este mismo periodo, el 55,4 % de los encuestados que vendieron la hoja de coca reportaron dificultades para su comercialización, mientras que el 44,6 % no reportaron dificultades:

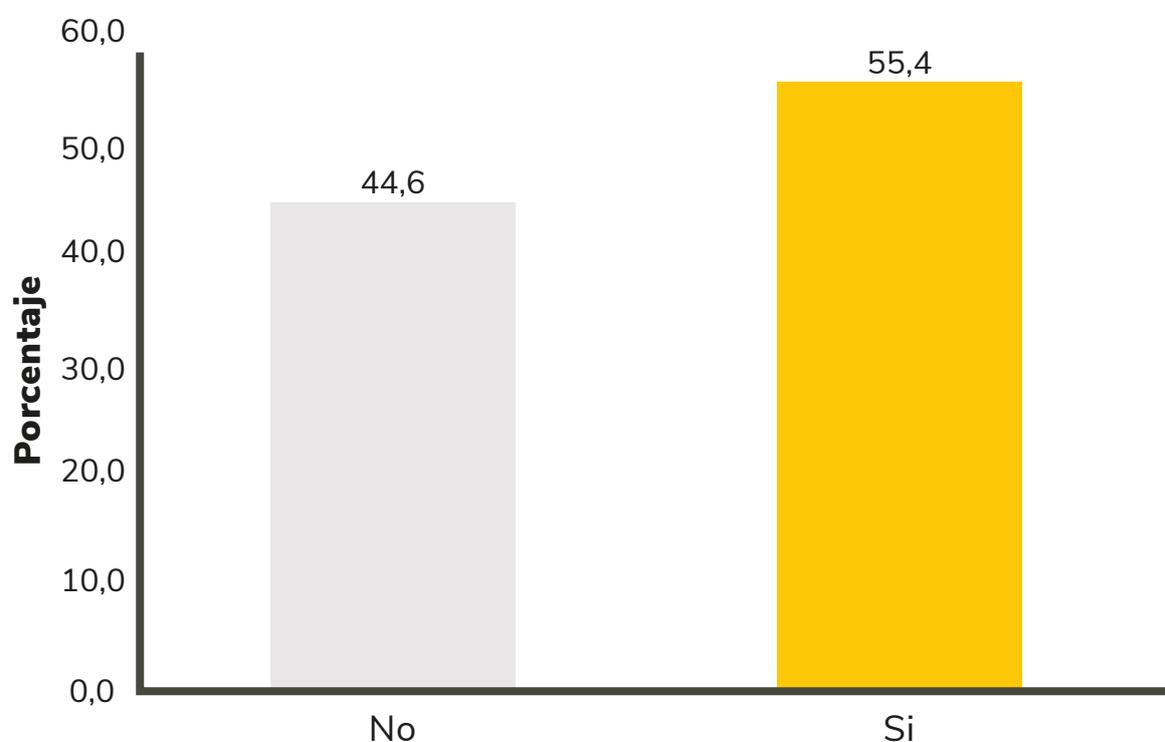


Ilustración 4. Proporción de productores con dificultades para vender hoja de coca en abril, mayo y junio Total nacional trimestre abril - junio 2024).

Fuente: Encuesta de precios de derivados de la coca, DSCI /ODC.

Nota: Por efecto de redondeo a un decimal las diferencias pueden diferir ligeramente

Nota: no se incluyen los casos sin Información.

Entre los productores agropecuarios con coca que informaron **no haber encontrado dificultades** para vender su producción, el 26,9 % señala que hubo acuerdo de precios; un 23,1% mencionó la presencia de nuevos compradores, el 7,7 % aseguró que la calidad del producto fue aceptada, un 3,8 % atribuyó la ausencia de dificultades para vender la hoja de coca a la disminución de incautaciones y persecución al narcotráfico; un 3,8 % a la disminución de las confrontaciones armadas y el 34,6 % no respondió.



Ilustración 5. Proporción de razones por las cuales no hubo dificultades en la venta de hoja de coca (Total nacional trimestre abril - junio 2024).

Fuente: Encuesta de precios de derivados de la coca, DSCI/ODC.

Nota: Por efecto de redondeo a un decimal las diferencias pueden diferir ligeramente.

Nota: no se incluyen los casos sin Información.

El 56,3 % de los encuestados, que **reportaron dificultad para vender** la hoja de coca, reportan la falta de compradores como la principal razón por la que tuvieron dificultades para su comercialización. Otras razones incluyen la disminución en el precio de la hoja de coca (18,8 %), la disminución de la demanda (12,5 %), la exigencia de mayor calidad (6,3 %), y en menor proporción, las confrontaciones armadas (3,1 %) y los efectos de la intervención estatal, como incautaciones y persecuciones a narcotraficantes (3,1 %).

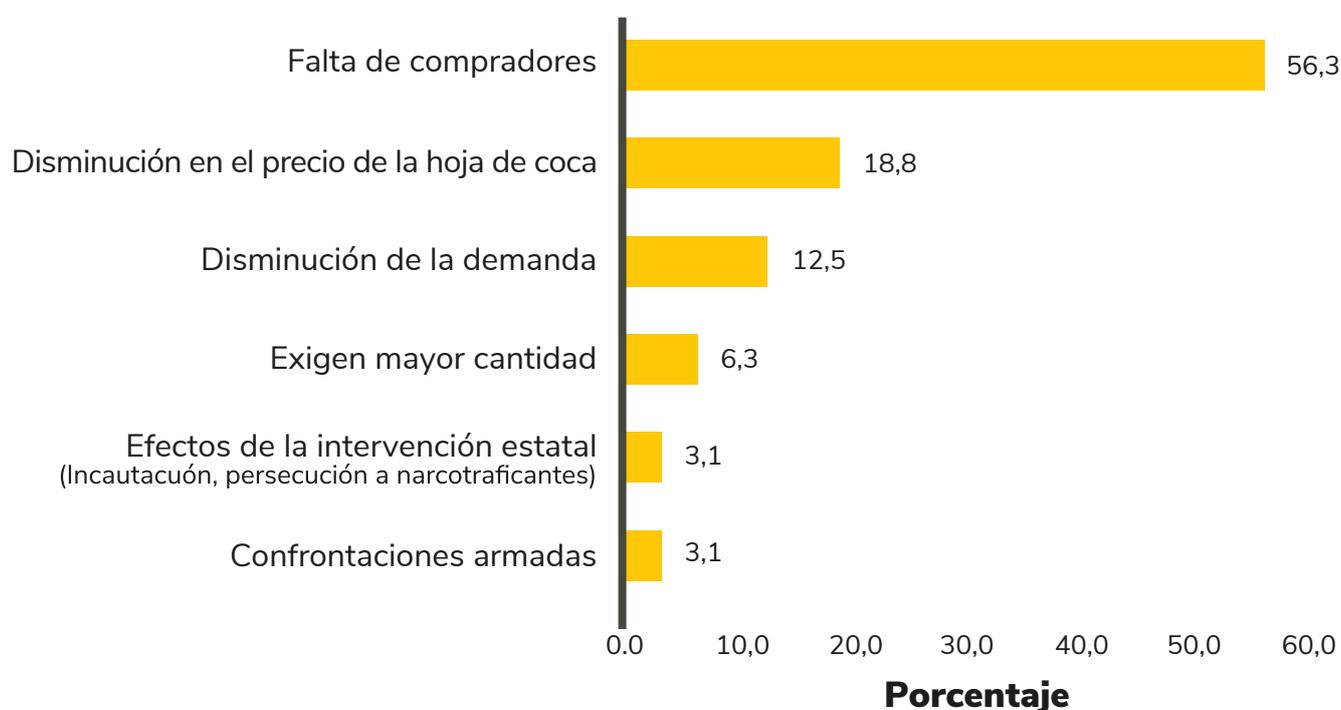


Ilustración 6. Proporción de razones por las cuales hubo dificultades en la venta de hoja de coca (Total trimestre abril - junio 2024).

Fuente: Encuesta de precios de derivados de la coca, DSCI /ODC.

Nota: por efecto de redondeo a un decimal las diferencias pueden diferir ligeramente.

Nota: no se incluyen los casos sin Información.

Pasta/base de coca

2.1 Precios pasta/base de coca

El precio promedio del kilo pasó de \$2.177.059 en el periodo de enero a marzo de 2024 a \$2.164.216 en el trimestre de abril a junio de 2024. Esta disminución de \$12.843 representa una variación porcentual del 0.58 % en comparación con el trimestre anterior.

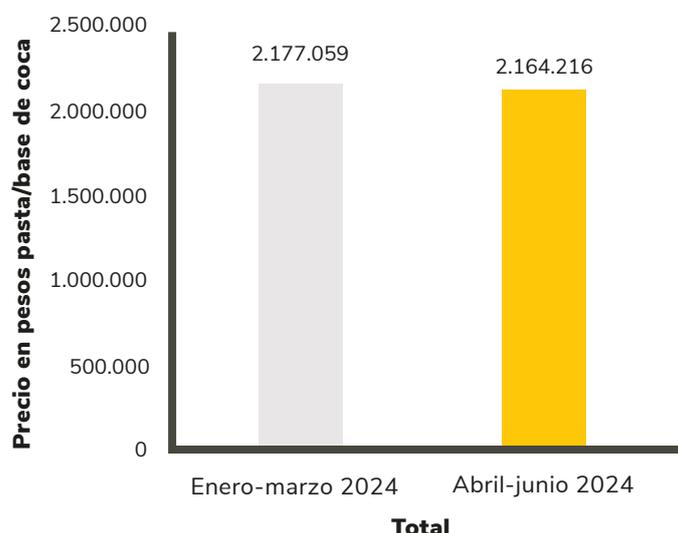


Ilustración 7. Precios del kilo Pasta/Base de coca (Total nacional trimestre abril - junio 2024).

Fuente: Encuesta de precios de derivados de la coca, DSCI /ODC.

Nota: los precios relacionados en el informe corresponden al promedio aritmético de la información mensual reportada por los encuestados.

2.2 Preguntas de contexto pasta/base de coca

En la Ilustración 8 se muestra la proporción de productores agropecuarios que no vendieron pasta/base de coca en el trimestre de abril a junio (59,2 %), frente a los que reportaron que sí lo hicieron (40,8 %).

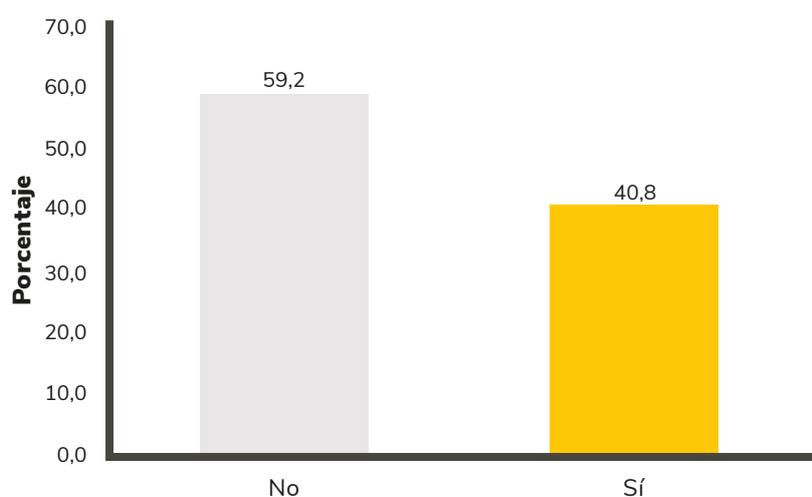


Ilustración 8. Proporción de productores agropecuarios que vendieron pasta/base de coca abril, mayo o junio (Total nacional trimestre abril - junio 2024).

Fuente: Encuesta de precios de derivados de la coca, DSCI /ODC.

Nota: por efecto de redondeo a un decimal las diferencias pueden diferir ligeramente.

Nota: no se incluyen los casos sin Información.

Productores que no vendieron pasta/base de coca

La razón principal que reportan los productores agropecuarios de pasta/base de coca por la que no vendieron durante el trimestre de abril a junio, fue la ausencia de compradores, con un 39,5%; el 25,6 % afirmó no vender pasta base; un 16,3 % señaló que no disponía de recursos para llevarla al sitio de venta, mientras que el 14,7 % mencionó que no había cosecha. Otras respuestas incluyen el bajo precio 2,3 %, el intercambio de la pasta base por alimentos o insumos 0,8 % y el 0,8 % no respondió.

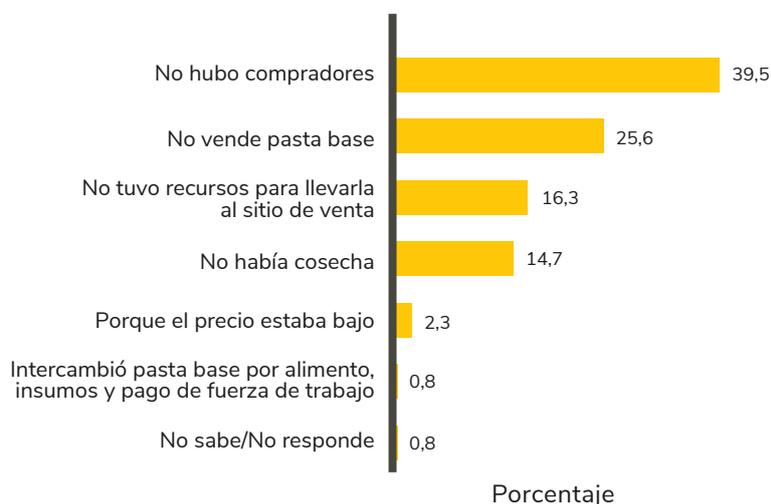


Ilustración 9. Razón principal de los PAC por la que no vendió pasta/base de coca en meses abril, mayo o junio (Total nacional trimestre abril - junio 2024).

Fuente: Encuesta de precios de derivados de la coca, DSCI /ODC.

Nota: por efecto de redondeo a un decimal las diferencias pueden diferir ligeramente.

Nota: no se incluyen los casos sin Información.

Productores que sí vendieron pasta/base de coca

La proporción de productores agropecuarios que mencionaron dificultades para vender pasta/base de coca durante el trimestre de abril a junio fue del 79,3 %, mientras que el 20,7 % indicó que no encontró dificultades para la venta en ese periodo.

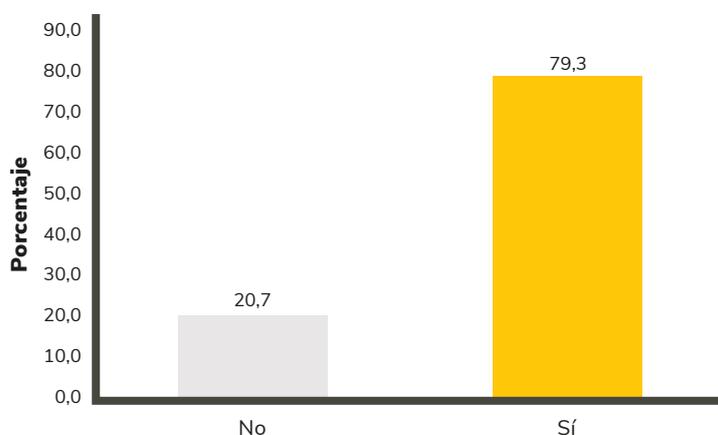


Ilustración 10. Proporción de productores con dificultades para vender pasta/base de coca en abril, mayo y junio (Total nacional trimestre abril - junio 2024).

Fuente: Encuesta de precios de derivados de la coca, DSCI /ODC.

Nota: por efecto de redondeo a un decimal las diferencias pueden diferir ligeramente.

Nota: no se incluyen los casos sin Información.

En la Ilustración 11, se listan las razones por las cuales **los productores no encontraron dificultades** en la venta de pasta/base de coca. El 40,0 % de los encuestados mencionó acuerdo en el precio; el 30,0 % indicó que la calidad del producto fue aceptada; un 15,0 % señaló la presencia de nuevos compradores como la razón principal, y otro 15,0 % no sabe o no responde.



Ilustración 11. Proporción de razones por las cuales no hubo dificultades en la venta de pasta/base de coca (Total nacional trimestre abril - junio 2024).

Fuente: Encuesta de precios de derivados de la coca, DSCI /ODC.

Nota: por efecto de redondeo a un decimal las diferencias pueden diferir ligeramente.

Nota: no se incluyen los casos sin Información.

Las **razones por las cuales hubo dificultades** para la venta de pasta/base de coca se distribuye de la siguiente manera: el 76,4 % de los encuestados indicó la falta de compradores como la principal dificultad. Un 9,7 % reportó una disminución en el precio de la pasta base, mientras que un 6,9 % señaló los efectos de la intervención estatal, como incautaciones o persecuciones a narcotraficantes. La disminución de la demanda fue mencionada por un 5,6 %, y solo un 1,4 % indicó dificultades relacionadas con la calidad del producto.



Ilustración 12. Proporción de razones por las cuales hubo dificultades en la venta de pasta/base de coca (Total nacional trimestre abril - junio 2024).

Fuente: Encuesta Nacional de precios de derivados de la coca, DSCI /ODC.

Nota: por efecto de redondeo a un decimal las diferencias pueden diferir ligeramente.

Nota: no se incluyen los casos sin Información.

Ficha metodológica

Objetivo general: monitorear periódicamente el comportamiento y tendencias de los precios de la hoja de coca y la pasta/base de coca mediante la recolección de información a través de entrevista cara a cara a fuentes directas.

Cobertura: total nacional

Tipo de muestra: se utiliza muestreo no probabilístico, de tipo cualitativo, lo que implica que la selección de las unidades de muestra se realiza a partir de un limitado número de personas conocedoras del tema y por lo tanto su selección no es aleatoria.

La información resultante permite la caracterización de un conjunto de unidades de observación incluidas en la muestra y, por tanto, sus resultados caracterizan las unidades de observación incluidas en esta investigación.

Tamaño: la muestra se obtuvo en 20 municipios. Se estableció una cuota de hasta 15 encuestas por municipio.

Tipo de encuesta: cara a cara, presencial; confidencial y anónima.

Informantes: productores agropecuarios con coca (PAC) ubicados en los municipios seleccionados en la muestra. Para su selección se establecieron los siguientes criterios:

Fuente directa:

1. Ser productor.
2. Ser residentes en la región.
3. Estar dispuesto a aportar información.
4. Que venda hoja o pasta base de coca.
5. Que tenga experiencia como producto.
6. Que los encuestados residan en diferentes veredas del territorio.

Recolectores de información: el operativo de recolección de información fue liderado por la DSCI, con el apoyo de las direcciones territoriales.

Periodos de referencia: se establecieron periodos trimestrales: enero, febrero y marzo de 2024 y abril, mayo y junio 2024.

Periodos de recolección: se estableció como periodo de recolección ocho(8) días hábiles, el cual puede ser ampliado en función del avance en la recolección.

Alistamiento y capacitación: se desarrollo de forma virtual y contó con la participación de los coordinadores y enlaces territoriales. En este espacio se socializó la metodología, procedimientos, manejo del formulario, logística y demás aspectos claves para tener en cuenta durante el operativo de recolección de información.

Instrumento de recolección: se diseñó un formulario electrónico con los contenidos temáticos, identificación territorial, rutas y rangos de validación, haciendo uso de la herramienta de recopilación de datos primarios KoboToolbox.

Base de datos: mediante la herramienta KoboToolbox, diariamente se alimentaba la base de datos con las encuestas realizadas. De igual forma, en el mismo periodo de tiempo, se realizó validación de información identificando y corroborando datos atípicos, inconsistencias lógicas o temáticas.

Monitoreo y seguimiento: se estableció un programa de seguimiento y monitoreo que permitió un control permanente de la cobertura y la calidad de la información obtenida.

Producción, validación y análisis de resultados: la base de datos se trabajó originalmente en el formato Excel y luego se transformó a formatos SPSS (SAV). Con ese paquete estadístico se realizaron los diferentes cálculos, identificando y corrigieron los valores atípicos.

Fuente directa – productor:

La fuente directa corresponde al Productor Agropecuario de Coca (PAC). Toma las principales decisiones acerca de la utilización de los recursos disponibles. Es una persona que proporciona información basada en su propia experiencia y conocimiento directo de la producción de la coca. La información que brindada es de primera mano, relacionada con sus propias actividades y experiencias.

Hoja de coca:

En Colombia, *Erythroxylum coca* var. y sus siete (7) variantes más comunes. El arbusto de coca puede tener una vida productiva entre 10 y 15 años. Actualmente, en Colombia el arbusto de coca no alcanza estas edades, debido a factores como la fumigación manual, la erradicación manual y la alta movilidad de los cultivos. El número de cosechas es variable, dependiendo de los tratamientos de los cultivos, las condiciones ambientales, la densidad de siembra, la adición de fertilizantes nitrogenados y la implementación de tecnologías mediante la adición de pesticidas (UNODC, 2019).

Pasta base de coca:

Pasta básica de cocaína (PBC) o pasta base, es el primer subproducto que se obtiene en la fase inicial de la extracción de los alcaloides de la hoja de coca, a partir de solventes orgánicos tipo hidrocarburo (principalmente gasolina), ácido sulfúrico y sustancias alcalinas. El contenido de cocaína de esta sustancia puede variar considerablemente, debido al alto porcentaje de residuos orgánicos, pigmentos orgánicos, azúcares, taninos y demás sustancias presentes en la hoja de coca (UNODC, 2017; 2018).

Base de cocaína:

Producto obtenido de la refinación de la pasta básica de cocaína (PBC) mediante el uso de sustancias oxidantes, de preferencia el permanganato de potasio ($KMnO_4$), pudiendo alcanzar altos grados de pureza (UNODC, 2019).

Clorhidrato de cocaína:

Producto obtenido a partir de base de cocaína (BC) o pasta base (PBC) a través de una serie de reacciones, incluidos cambios de pH y procesos de precipitación, que terminan con la adición de ácido clorhídrico o cloruro de hidrógeno para formar la sal (UNODC, 2021). Es el producto más valioso de la cadena de producción del tráfico de cocaína. Sin embargo, los niveles de pureza de esta droga pueden variar, relacionado con su posible adulteración, lo que afecta directamente la forma en que se comercializa. (Ver Grado de pureza, p. 25) (Fuente: Glosario de términos sobre drogas, Brasilia 2024)



Justicia



DSCI

Redes sociales

Ministerio de Justicia y del Derecho: /MinJusticiaCo

Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito: /SoySustitucion

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

gestion.documental@minjusticia.gov.co

Ministerio de Justicia y del Derecho: <https://www.minjusticia.gov.co/>

Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito:

<https://www.renovacionterritoio.gov.co/#/es/direcciones/Sustitucion-de-Cultivos-Illicitos>